

Fecha: 02-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: Exdirectora ejecutiva de la Fiscalía regional: "No me voy con la mejor opinión de quien es Cristián Crisosto"

Pág.: 2
Cm2: 676,6
VPE: \$ 884.255

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Camila Fernández Rodríguez

Exdirectora ejecutiva de la Fiscalía regional: "No me voy con la mejor opinión de quien es Cristián Crisosto"

» La abogada rompió el silencio y entregó los verdaderos motivos que la llevaron a renunciar a un cargo tan importante y sensible dentro del esquema del Ministerio Público, liderado en Magallanes por Cristián Crisosto Rifo.

Por EDMUNDO ROSINELLI R

El "golpe" más duro que pudo recibir el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto Rifo, ad portas de salir de vacaciones, fue la renuncia de su brazo derecho, la directora ejecutiva regional del Ministerio Público, Camila Fernández Rodríguez.

Según trascendidos, la decisión lo tomó completamente por sorpresa. El miércoles temprano de la semana recién pasada la profesional irrumpió en la oficina del entonces su jefe. Le llevó personalmente su carta renuncia, pero se hizo acompañar de una testigo. Crisosto le pidió a la acompañante que saliera de la oficina pero Camila se negó. El quiebre era tal que no quería conversar a solas con él. En términos muy respetuosos le dio a entender que no había nada más que hablar.

Los despidos que el fiscal regional firmó de varios emblemáticos funcionarios, la mayoría provenientes de la administración de su antecesor en el cargo, Eugenio Campos, y que le han costado millones de pesos al erario nacional por juicios perdidos en tribunales, no lo sacudieron como ahora, que se queda sin la figura principal de su gestión. Más encima cuando se viene el juicio oral más grande e importante para el Ministerio Público, como el caso de la tragedia del avión Hércules de la Fuerza Aérea de Chile, con 38 personas fallecidas.

Mañana Crisosto saldrá de vacaciones, así que deberá nombrar a quien lo subrogue y ver quién será él o la próxima directora ejecutiva.

Correo de despedida

Perfectamente pudo salir de vacaciones y a la vuelta haber renunciado. Luego de cobrar el bono de marzo. Sin embargo el miércoles 28 de enero Camila Fernández sorprendió a todos con el correo que envió a los funcionarios de la Fiscalía. Donde comunica la decisión y, subliminalmente, entrega atisbos de su salida.

"La renuncia responde exclusivamente a la necesidad de

» "Voy a seguir los conductos regulares para poner al tanto de las situaciones que me parecen que se deben conocer en la Fiscalía Nacional"

actuar con coherencia a mis valores, y especialmente al respeto que todas y todos merecemos, independiente del cargo que ocupemos. Si bien asumí este desafío bajo la convicción de aportar a un proyecto con propósito, posteriormente, con el transcurso del tiempo, fue desarrollándose en términos distintos a los inicialmente propuestos".

En esta parte del correo destaca que las cosas cambiaron. Además, en el mismo mail deja en claro que "esta decisión se adopta tras una reflexión personal y profesional, y no guarda relación alguna con el desempeño de mis funciones, ni con falta de compromiso, profesionalismo o adaptación".

Toda su carrera en la Fiscalía

Camila Ignacia Fernández Rodríguez se tituló hace 12 años de abogada en la Universidad Mayor. Tiene un magister en derecho penal de la Universidad de la Santísima Concepción. Y otro magister en inteligencia artificial para las empresas de una escuela de Salamanca, España.



Exdirectora ejecutiva de la Fiscalía, Camila Fernández Rodríguez.

Toda su carrera profesional la ha desarrollado en el Ministerio Público. Partió haciendo la práctica profesional en la Fiscalía Regional de La Araucanía. Después trabajó en la Fiscalía de Alta Complejidad, hasta el año 2023, cuando decidió aceptar un cargo de exclusiva confianza. En este caso para trabajar de la mano con el Fiscal Regional de Magallanes Cristián Crisosto, asumiendo como directora ejecutiva. El cargo es un similar de un gerente general de una empresa. Tenía a cargo todas las

unidades operativas de la Fiscalía y las unidades de apoyo. Entre las múltiples funciones tenía a su cargo la gestión de la Fiscalía y supervisión del cumplimiento de gestión informática de atención a víctimas, de finanzas y de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Renuncia

Hablar con la renunciada directora ejecutiva no fue fácil, porque siempre ha sido de un perfil poco mediático.

Pero ella misma señala que se motivó a dar esta entrevista

porque lo que a su juicio está haciendo el fiscal regional Cristián Crisosto "es algo imprevisible, como es tergiversar el motivo de mi salida. Mentir con el motivo de mi renuncia, indicando que esto es por razones personales, asociado a información sensible y reservada de mi hijo. Esto fue un problema laboral con él", deja muy en claro.

¿Puede contarnos qué la motivo a renunciar después de tanto tiempo de estar trabajando al lado del fiscal regional?

"La verdad es que siendo un cargo de confianza no necesitaba dar aviso con 30 días de anticipación, por lo tanto formalmente mi renuncia más que sorpresa obedece a la libertad que me permitía ser un cargo exclusivo de confianza, como su nombre lo dice. La confianza es una base que se construye pero que también cuando se pierde genera rupturas. En este caso, para mí, irreparables. Si bien yo tengo la convicción de haber trabajado con profesionalismo, respeto, compromiso y prioridad durante estos casi tres años en la Fiscalía Regional, la verdad es que el proyecto tomó un rumbo distinto al que a mí se me había planteado inicialmente. Con un foco distinto y también en base a formas de quien lidera hoy la Fiscalía, las cuales yo no comparto y que me venían generando ruido interno hace rato. Le quise poner límites y lo representé en distintas ocasiones, pero lamentablemente esto fue en escalada. No sólo conmigo, sino con otras personas y se produjo un quiebre, un punto de inflexión por un hecho bastante complejo el día martes (27 de enero) y eso hizo que adelantara mi decisión de renunciar".

¿Es posible conocer qué gatilló esta decisión tan abrupta?

"Por motivos personales siempre he sido una persona de bajo perfil. Nunca planeé que mi salida fuera mediática, por lo tanto no puedo ir a los detalles. Pero sí para mí es un hecho que revisite cierta gravedad, por lo tanto no he descartado otras vías para hacerlo presente. Soy mamá, je-



EL fiscal nacional Angel Valencia, durante su reciente visita a Punta Arenas, con motivo de la inauguración del edificio de la Fiscalía regional, tras las obras de remodelación.

Fecha: 02-02-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 367,0
VPE: \$ 479.713

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Exdirectora ejecutiva de la Fiscalía regional: "No me voy con la mejor opinión de quien es Cristián Crisosto"

fa de hogar y no me voy porque tenga otro trabajo en oferta. En el fondo me voy porque los motivos son de suficiente peso como para haber renunciado de un momento para otro".

- ¿Si bien al parecer es una decisión que no tiene vuelta atrás, es verdad que el fiscal regional trató en algún minuto de persuadirla de que se retractara?

- "Sí, efectivamente. El día que presenté mi renuncia, y que lo hice frente a testigos, porque fue la única vez en que volví a conversar con él (Crisosto) porque no quería conversar a solas con él. Ahí me solicitó que me mantuviera hasta octubre próximo con posterioridad al término del juicio oral del caso Hércules (caída del avión Fach en la zona del Beagle en 2019) daba mi rol estratégico y porque él entendía que mi renuncia afectaba la operación del juicio de dicho caso y afectaba, en el fondo yo estaba como afectando a las víctimas pero no estuve dispuesta a asumir una responsabilidad que no me correspondía y él tiene otros equipos que deben quedar a cargo por lo tanto no estuve dispuesta a continuar".

- ¿En lo personal, cómo describiría al fiscal regional con quien trabajó cercanamente estos años?

- "La verdad es que no me



El fiscal regional Cristián Crisosto y su jefe, el fiscal nacional Angel Valencia, recorriendo las oficinas de la Fiscalía regional.

quiero referir mayormente a él. Soy una persona leal a la institución, por lo tanto siempre voy a agradecer la oportunidad de haber llegado a este cargo, pero creo que no me voy con la mejor opinión de quien es Cristián Crisosto".

- ¿El fiscal nacional Angel Valencia, que estuvo hace poco en Punta Arenas, está enterado de toda esta situación?

- "La verdad es que desconozco si el fiscal nacional en lo personal, o como autoridad máxima de la institución, está

» Camila Fernández le llevó personalmente al fiscal regional su carta renuncia, pero se hizo acompañar de una testigo. Crisosto le pidió a la acompañante que saliera de la oficina pero la abogada se negó. El quiebre era tal que no quería conversar a solas con él

» "La renuncia responde exclusivamente a la necesidad de actuar con coherencia a mis valores, y especialmente al respeto que todas y todos merecemos, independiente del cargo que ocupemos."

al tanto de esto, de mi situación particular. Yo no he hablado directamente con él, pero sí voy a seguir los conductos regulares para poner al tanto de las situaciones que me parecen que se deben conocer en la Fiscalía Nacional".

- ¿Ha pensado en interponer algún tipo de acción legal, respecto de los motivos que la llevaron a renunciar?

- "Más que acciones legales, porque no es mi estilo, lo que no descarto es seguir los conductos que impliquen poner en conocimiento las situaciones con las cuales no estoy de acuerdo. Y donde siento que se traspasaron ciertos límites personales y profesionales".

- ¿Entiendo que usted se despidió del personal, cómo fue la despedida con todos

ellos?

- "Fue muy emotiva. Me voy con la convicción de haber desarrollado mi trabajo con respeto, con honestidad y probidad. La gente me mostró y expresó todo su apoyo y cariño. Tengo la tranquilidad de que creen en mi versión. Eso a mí me interesa. Y por eso estoy dando esta entrevista y me gustaría que así también se entienda, porque se ha tergiversado el motivo de mi renuncia. Yo no renuncié por motivos personales. No renuncié porque haya sido mal calificada. No renuncié por nada que no tenga que ver con conflictos directos con el fiscal Crisosto. Y eso fue lo que yo le transmití a los funcionarios sin develar los motivos en detalle".

Por más que se solicitó una versión oficial al Ministerio Público sobre la renuncia de la directora ejecutiva, no hubo pronunciamiento del fiscal regional./LPA